



Ingresan 300 mdp de 190 mil contribuyentes: Sefin

Zacatecas. En el primer mes del año 36% de propietarios de vehículos, 12% más que en el mismo periodo de 2019, informó el secretario de Finanzas, Jorge Miranda

El secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, hizo un reconocimiento público a los poco más de 190 mil contribuyentes zacatecanos que durante el primer mes del año cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

Informó que, de los 528 mil vehículos registrados en el padrón estatal, 36 por ciento de los contribuyentes no solo cumplió con sus obligaciones, sino que aprovechó el máximo los beneficios del Decreto Gubernativo que contempla la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2020.

Lo anterior significa que la tesorería del estado ha recaudado, en los primeros 25 días de este año, un promedio de 300 millones de pesos en derechos asociados a control vehicular, lo que constituye un 12 por ciento más que en el mismo periodo pero del año pasado.

Miranda Castro exhortó a quienes no han cumplido con esta responsabilidad ciudadana, a que lo hagan durante los próximos dos meses y aprovechen beneficios de hasta 55 por ciento de descuento en el pago de control vehicular si la unidad es anterior al año 2010.

También se ofrece 75 por ciento de descuento en tenencia si el adeudo es de 2015 o anterior; 25 por ciento en adquisición de licencia de manejo; 40 por ciento en cambio de propietario; 30 por ciento en multas de tránsito y 30 por ciento en expedición de placas.

Miranda Castro precisó que en total son 182 mil movimientos los que han registrado las 64 oficinas recaudadoras del estado, las cuales estuvieron abiertas los fines de semana a fin de ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes zacatecanos.

Resaltó que gracias a los beneficios del Decreto contemplado en la Ley de Ingresos 2020, la dependencia a su cargo registró un total de 6 mil 810 altas de vehículos.

El secretario Miranda se refirió también al incremento en la calificación crediticia para el estado por parte de la encuestadora Fitch Ratings, lo que posiciona al gobierno de Alejandro Tello como una administración con perspectiva positiva.

Dijo que las causas que originaron dicho incremento, están fundamentadas particularmente en la optimización de los flujos asignados al pago de créditos; la cobertura de tasa de interés; reducción en la sobretasa y el crecimiento de los ingresos propios y participaciones que han propiciado contar con mayores flujos.

Agregó que de acuerdo al Sistema de Alarmas emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el resultado para Zacatecas es Semáforo Verde, lo que indica un endeudamiento sostenible.

La calificación positiva que la encuestadora otorga a Zacatecas, aseguró Miranda, es el resultado del buen desempeño financiero que se ha tenido en el gobierno de Alejandro Tello.

También añadió que la evolución y consideraciones del incremento en la calificación está determinado como desempeño "fuerte".